

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUABALPRO S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la compañía ECUABALPRO S.A. correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2012.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 279 de la ley de Compañías sujetando la labor de los administradores, a una revisión estricta de desempeño de sus funciones

Debe manifestar que esta compañía no tiene movimiento de carácter mercantil en el presente ejercicio económico.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la Ley.

Atentamente,

  
Ing. Abrahán Mijang Triviño  
Comisario  
C.I.# 090346754-6